JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veintidós de junio de dos mil veintiuno

Referencia: Ejecutivo Singular
Demandante: Banco Popular S.A.
Demandados: Alexander Bastidas González y Otro.
Radicación: 2007-00044

En atención al anterior memorial, este Juzgado **RESUELVE:**

PONER en conocimiento de la parte ejecutante, que el presente proceso se encuentra en la secretaría del Despacho, para lo pertinente. Signifíquesele que los títulos judiciales obran a favor del demandado Alejandro Carabali Rodríguez.

Notifíquese,

LORENA MEDINA COLOMA
JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL CALI

EN ESTADO **No.081** DE HOY **23 DE JUNIO DE 2021** NOTIFICO PROVIDENCIA ANTERIOR.

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS
SECRETARIO

Firmado Por:

LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **623874b6479b5e1fef4803708eee684340fa9f704757bdf1b27350612a38b9f2**

Documento generado en 22/06/2021 04:28:31 p. m.